

Toda la correspondencia al gerente, GUILLERMO DE RIVAS

Redacción y Administración: Valverde, 2. Teléfono número 2.110. Apartado de Correos 488

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Portugal, Unión postal, and Extranjero.

Número suelto 5 céntimos

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS

PABA TARIFA DE ANUNCIOS, VÉASE CUARTA PLANA NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

La cuestión de Marruecos y su solución

ESTADO FEDERAL DE MARRUECOS

Marruecos tiene que ser como una colonia de Estados confederados...

Asombra que los frutos de las aludidas Asambleas electivas no sean aún peores. Están revestidas de poderes formidables...

Muy superiores á los resultados de estas Asambleas políticas los daría necesariamente el Consejo de las naciones...

No creo, pues, que exageraba al afirmar que cuando esté desarmado Marruecos, si se plantea el sistema objeto de este capítulo...

El sistema mixto de elección por DESIGNACIÓN Y SORTEO, que puede ser extensivo á la elección del presidente de la Asamblea ó Consejo de las naciones...

Merced á este sistema mixto, las potencias tendrían un verdadero interés en elegir candidatos de mérito probado...

Como éstos no deberían su elección á tal ó cual potencia, sino á sus méritos personales y á la suerte, el elegido, es decir, el Presidente del Estado federal...

El Cuerpo de los representantes de las potencias se llamará CONSEJO DE LAS NACIONES...

Las funciones propias del Poder EJECUTIVO y el nombramiento de los ministros corresponderán al Presidente del Estado de Marruecos.

Las cuatro condiciones ó reglas. Primera. Todos los extranjeros serán considerados como si fuesen ciudadanos de una misma nación...

Segunda. En virtud de una ficción, los representantes de las potencias perderán su nacionalidad propia y tendrán durante el tiempo en que ejerzan sus funciones en Marruecos la nacionalidad marroquí...

Tercera. Sin exigir explicaciones, las potencias habrán de reemplazar á su representante cuando lo pidan todos los miembros del Consejo de las naciones...

Cuarta. El nombramiento del Presidente del Estado federal de Marruecos dependerá de la designación y de LA SUERTE. Esta decidirá cuál de los candidatos de las naciones habrá de ocupar la presidencia...

Cada nación no tendrá más que un voto, pero podrá tener tres representantes con voz en el Consejo de las naciones: un diplomático ó un economista, un militar y un ingeniero, por ejemplo.

VENTAJAS DEL SISTEMA. El indicado sistema haría de Marruecos un país gobernado por un jefe de mérito y experiencia y por un núcleo compuesto de hombres instruidos é independientes...

Gracias á las cuatro condiciones y al procedimiento de presentación y de sorteo indicado, en el que decide LA SUERTE, la Asamblea ó Consejo de las naciones tendría homogeneidad, aunque compuesta de elementos dados por muchos Gobiernos.

Así Marruecos resultaría una especie de colonia regida por la sabiduría de hombres competentes de Europa ó de los Estados unidos.

Hace tiempo que el libro y el teatro son cosa muerta en Aragón. Y descuellan Zaragoza de las tres provincias. La industria progresa, el comercio va en alza, el humo de las fábricas se multiplica, pero la literatura y el arte mueren de inanición.

Y es bueno, benissimo, este trepidar, cada día más ensordecedor, de las máquinas productoras; pero sería mejor si se complementase con el gemir de las prensas. Así ocurre en la dulce Galicia y en la envidiable Cataluña.

De vez en vez, con intervalos de años, ciudadanos, puesto que se trata de su hacienda, de su libertad de conciencia, de su seguridad, del honor nacional, etc., su seguridad, del honor nacional, etcétera, etc.

aparece en Zaragoza un libro que pueda ocupar un hueco en la estantería donde están archivadas las obras de la biblioteca aragonesa. Contemporáneamente, apenas hay un cuarto de docena de personas que se dedican á estudiar el alma baturra. Así, con esta indiferencia incomprensible, la personalidad de Aragón se va esfumando; vive del pasado. Parece como que los aragoneses no tenemos nuestra honrilla en lo tocante al cultivo de las letras.

Y no es que falten escritores recios, de temple fuerte, de pluma castiza y viril, como corresponde al temperamento aragonés. Lo que falta es amor á las letras, ese amor tan admirado de los catalanes á sus literatos, de los gallegos á los suyos, de los vascos á los suyos á todo lo que es de la región.

Y como ese amor falta, como hacemos el vacío en torno del que se lanza á la arriesgadísima empresa de publicar un libro, nuestros literatos han sentido en su espíritu el soplo helador de la falta de estímulo y de cariño y han quebrado el cálcamo y se han engolfado en empresas más productivas, aunque más vulgares; se han hecho industriales y comerciantes.

Esa indiferencia ambiente alcanza también á los artistas. Como si Zaragoza fuera una ciudad maldita, aquí el artista no puede vivir. Todos los que han desollado algo en pintura, música ó escultura, abandonaron sus lares y marcharon en busca de otros hombres que supieran apreciar sus talentos. Y he aquí que llegan los de fuera á nuestra tierra y nos multiplicamos en su obsequio y cantamos á todo pulmón su valía y los elevamos con aplauso sobre nuestras cabezas, mientras los deudos, los de la familia, han huido con las lágrimas del desconsuelo en sus ojos, han marchado llorando nuestro desdén.

Si triste es el estado actual de la literatura aragonesa, no lo es menos el de la literatura dramática. Por esos escenarios pasean unos cuantos baturros falsificados, baturros que, como los clowns de circo, sólo sirven para hacer reestallar la risa de los espectadores.

EL "CUMBERLAND"

Villagarza 17.—Ha fundado en este puerto el crucero inglés Cumberland, procedente de Gibraltar.

Al echar anclas izó el gran pavés y disparó los 21 cañonazos de ordenanza con motivo del cumpleaños de nuestro Monarca.—Fabra.

LISBOA

¿Conspiraciones?

Lisboa 17.—Dicen varios periódicos que ha sido descubierto en Braga un depósito de 200 banderas del antiguo régimen, siendo detenidos varios individuos que propalaban rumores alarmantes.

Se ha publicado un decreto disponiendo que todas las armas y municiones embargadas por importación clandestina sean puestas á disposición del ministerio de la Guerra.—Fabra.

CRÓNICA ZARAGOZANA

El libro y el teatro

PARA "EL DEBATE"

Cuando vosotros, compañeros periodistas, escribís en EL DEBATE párrafos de bella prosa en loa de la adorable, encantadora región gallega; cuando rendís el tributo de vuestra admiración á Cataluña, la región inagotablemente industrial y eminentemente artista; cuando cantáis á Castilla y á Vasconia, yo siento un hondo pesar: os confieso que mi sangre baturra se conmueve y arrebata de pena y de envidia. De pena, porque actualmente Aragón, olvidando su historia, se va quedando á la zaga de las demás regiones españolas; de envidia, porque yo quisiera para mi patria chica esos elogios sinceros que espontáneamente brotan de vuestras plumas.

Pero, ¿cómo vais á expresar gráficamente el afecto que profesáis á Aragón, si no encontráis una causa que justifique el elogio? Descartando la nunca desmentida hidalguía, el probado heroísmo y la franqueza de los hijos de esta tierra, ¿qué vais á encomiar? Hace tiempo que el libro y el teatro son cosa muerta en Aragón. Y descuellan Zaragoza de las tres provincias. La industria progresa, el comercio va en alza, el humo de las fábricas se multiplica, pero la literatura y el arte mueren de inanición.

Y es bueno, benissimo, este trepidar, cada día más ensordecedor, de las máquinas productoras; pero sería mejor si se complementase con el gemir de las prensas. Así ocurre en la dulce Galicia y en la envidiable Cataluña.

De vez en vez, con intervalos de años, ciudadanos, puesto que se trata de su hacienda, de su libertad de conciencia, de su seguridad, del honor nacional, etc., su seguridad, del honor nacional, etcétera, etc.

aparece en Zaragoza un libro que pueda ocupar un hueco en la estantería donde están archivadas las obras de la biblioteca aragonesa. Contemporáneamente, apenas hay un cuarto de docena de personas que se dedican á estudiar el alma baturra. Así, con esta indiferencia incomprensible, la personalidad de Aragón se va esfumando; vive del pasado. Parece como que los aragoneses no tenemos nuestra honrilla en lo tocante al cultivo de las letras.

Y no es que falten escritores recios, de temple fuerte, de pluma castiza y viril, como corresponde al temperamento aragonés. Lo que falta es amor á las letras, ese amor tan admirado de los catalanes á sus literatos, de los gallegos á los suyos, de los vascos á los suyos á todo lo que es de la región.

Y como ese amor falta, como hacemos el vacío en torno del que se lanza á la arriesgadísima empresa de publicar un libro, nuestros literatos han sentido en su espíritu el soplo helador de la falta de estímulo y de cariño y han quebrado el cálcamo y se han engolfado en empresas más productivas, aunque más vulgares; se han hecho industriales y comerciantes.

Esa indiferencia ambiente alcanza también á los artistas. Como si Zaragoza fuera una ciudad maldita, aquí el artista no puede vivir. Todos los que han desollado algo en pintura, música ó escultura, abandonaron sus lares y marcharon en busca de otros hombres que supieran apreciar sus talentos. Y he aquí que llegan los de fuera á nuestra tierra y nos multiplicamos en su obsequio y cantamos á todo pulmón su valía y los elevamos con aplauso sobre nuestras cabezas, mientras los deudos, los de la familia, han huido con las lágrimas del desconsuelo en sus ojos, han marchado llorando nuestro desdén.

Si triste es el estado actual de la literatura aragonesa, no lo es menos el de la literatura dramática. Por esos escenarios pasean unos cuantos baturros falsificados, baturros que, como los clowns de circo, sólo sirven para hacer reestallar la risa de los espectadores.

Salvando honrosísimas, pero muy escasas excepciones, el autor dramático que ha puesto to su mira en Aragón lo ha hecho pensando en las "baturradas" que podrá colocar en la obra. No se ha preocupado de ahondar en esas almas ingenuas, pero no tontas, de los de calzón corto; no ha vivido la poesía intensa de los risueños valles aragoneses ni la indómita fiereza de sus altivos riscos; se ha inspirado en los cuentos baturros de Gascón, y con ese patrón á la vista ha escrito. Por eso casi todas las obras teatrales de costumbres aragonesas más tienden á ridiculizar al baturro que á hacerle justicia.

Y es lamentable que nosotros, los interesados, no sepamos contrarrestar esa labor, acaso inconsciente, de los extraños, cultivando con fe y amor la literatura y el teatro regional y apoyando con todas las fuerzas á los de casa.

TOMAS URBANO LANASPA

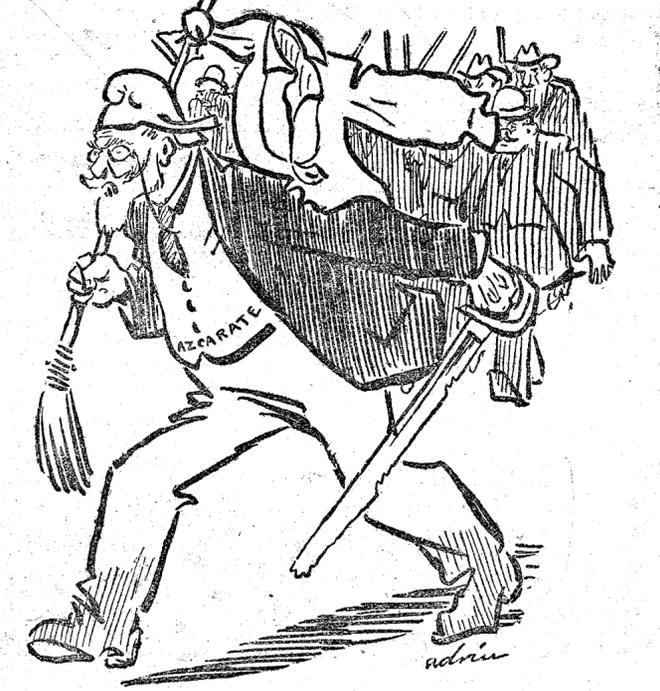
La Misión española en Roma

Visita a la Reina. Roma 17.—El capitán general español señor Primo de Rivera, con la comisión militar que preside, ha visitado esta tarde á las tres cuarenta y cinco á la Reina madre, junto á quien fueron conducidos, con el correspondiente ceremonial, por el marqués de Guicóvil gentilhombre de servicio cerca de Doña Margarita.

Entrega de condecoraciones. Banquete. Roma 17.—El Rey hizo entregar esta mañana á la Comisión militar española las siguientes condecoraciones. Capitán general, Sr. Primo de Rivera, el gran collar de San Mauricio y San Lázaro; coronel Azaña, de Conde de Benzo; comandante de San Mauricio y San Lázaro; general Del Río, gran collar de la Corona de Italia; comandante Espinosa Buriq, gran cruz de San Mauricio y Lázaro; capitanes Cabrera y Villalba, gran cruz de la Corona de Italia; tenientes Maldonado, cruz de la Corona de Italia; y Barzanallana, encomienda de la Corona de Italia.

A las ocho de la noche se ha celebrado un banquete en el Quirinal.

PARADÓJICO, PERO...



(En un grito épico.) ¡Guerra á todo lo existente! ¡Guerra á la guerra!

El Rey Víctor Manuel pronunció un brindis agradeciendo la distinción de que había sido objeto y haciendo votos por la prosperidad de España para cuyo Ejército tuvo calurosos elogios.

El general Primo de Rivera mostró su gratitud por las frases del Soberano y brindó por la amistad entre Italia y España. Las bandas de música ejecutaron la Marcha Real y el Himno italiano.

Roma 17.—Ha sido recibida con gran solemnidad por el Rey Víctor Manuel la Comisión española presidida por el capitán general Sr. Primo de Rivera, quien entregó al Rey de Italia el uniforme de coronel honorario del regimiento de Saboya.

Ráfagas

Si arrancas, con tu ejemplo y tus lecciones, la fe á tus pobres hijos, no debes hablar mal de los ladrones.

Me revienta un sermón. Es muy cargante me endilige una homilía quien quizá esté pecando á cada instante.

¿Estando bautizado te has casado tan sólo civilmente? ¡Caramba! ¿Qué mancha tan decente!

¿A qué exista un Dios-Hombre no se allana? No lo extraño; le estorba Jesucristo para vivir como le da la gana.

Estás al que confiesa criticando. Tá, con tus vicios, á la luz del día, te estás públicamente confesando... ¡y sin absolución! ¡Qué tontería!

Se anuncia una «kermeso»; es muy seguro que hay gentes muy capaces de ir en coche á pagar cinco pesetas por un puro; pero, ¿irían, de incógnito y de noche, á llevarle á un enfermo medio duro?

¿Decides suicidarte? ¡Dios Eterno! ¡Con mucha tinta roja va á escribirse tu instancia para entrar en el Infierno!

ALFREDO GARCÍA SALGADO.

LONDRES

En la Cámara. Londres 17.—La Cámara de los Lores ha adoptado en primera lectura el Parlamento bill.

Dicha votación no pasa de ser un mero requisito legislativo sin consecuencia alguna para la discusión que va á empezar.—Fabra.

El presupuesto. Londres 17.—El ministro de Hacienda ha presentado el presupuesto para 1912, en el que se consigna: Para Guerra, francos 692.250.000, en disminución de francos 1.750.000 comparativamente con el ejercicio anterior; para Marina, francos 1.107.825.000, ó sea un aumento de francos 94.725.000 sobre 1911; para retiros á los ancianos, 310.475.000 francos contra 247.850.000 el año pasado.

En el preámbulo del presupuesto explica el Sr. Lloyd George que los gastos navales alcanzan este año el máximo, empezando á disminuir en el ejercicio próximo.—Fabra.

DE CARTAGENA

Cartagena 17.—A pesar de los obstáculos acumulados para impedir la impresión de «Tierra», dicho periódico ha logrado publicar esta mañana su edición, aunque con tamaño reducido.

La autoridad gubernativa ha suspendido la reunión de protesta organizada por las Sociedades obreras.—Fabra.

A los moros les alarma nuestro avance

Noticias oficiales.

Las noticias recibidas ayer de Ceuta en el ministerio de la Guerra continúan señalando absoluta normalidad.

El capitán general de Melilla ha telegrafado al general Luque dándole cuenta de haberle visitado varios notables de las kabilas más importantes de las cercanías de Alhucemas, para hacerle presente el deseo de las kabilas que representan de que España ejerza de hecho alguna protección sobre sus territorios, para garantizar así la tranquilidad.

Pidiendo socorros.

Tánger 17.—Con un correo enviado urgentemente al general Moñier se ha pedido á éste el envío de refuerzos.

La carta pinta como desesperada la situación de la ciudad.

Hace saber que si la columna de socorro no llega pronto, Fez caerá en poder de los rebeldes.

Una desgracia.

Tánger 17.—En el zoco El Arba ha ocurrido una sensible desgracia.

Al cargar un cañón los servidores de la pieza no ejecutaron con precisión la maniobra del cierre y estalló el proyectil.

Un sargento resultó herido en un brazo y un soldado en las manos. Una de éstas le será amputada.

Los dos heridos fueron conducidos al Hospital de Larache.

Tropas a Melilla.

Ferrol 17.—Salieron para Melilla 80 soldados de Artillería y ocho de Infantería al mando de un teniente.

Se les tributó una cariñosa despedida. A un artillero á quien correspondía ir y estaba enfermo, pidió que le dejaran marchar á defender la Patria, y se lo concedieron.

Falucho detenido.

Ceuta 17.—El Vasco Núñez de Balboa, al realizar hoy un crucero por estas costas, divisó una embarcación, á la que hizo señales para que detuviera la marcha, por parecerle sospechosos su aspecto y proceder.

Como quiera que no atendía dicho barco el orden del cañonero, éste lo detuvo, conduciéndolo á esta plaza. Hechas las correspondientes pesquisas y registros, resultó ser el falucho español Escolástica, cuya documentación y cargamento nada tenían de insólito, siendo, por lo tanto, puesto en libertad y haciéndose nuevamente á la mar.

Explicó el patrón del Escolástica que no obedeció la orden de parada que le diera el Balboa por no haber visto las señales que al efecto le hacía.

Una «paella».

Ceuta 17.—Hoy han venido á manifestar su adhesión á España ante el general Alfau una Comisión de notables de los adueros limítrofes.

El general les prometió nuestra protección. Mañana á medio día se obsequiará con una paella á los soldados que guarnecen la nueva posición de Ruda Federico, amenizando el acto la música del regimiento del Serrallo. Asistirán también Comisiones de los Cuerpos de esta plaza, compuestas de 40 hombres armados de cada regimiento de Infantería y 20 de cada regimiento de las demás Armas.

Ha sido invitado asimismo el público á presenciar esta fiesta, cuya organización se dice que obedece al deseo de demostrar que reina tranquilidad en todo nuestro campo.

Los convoyes.

Ceuta 17.—Los convoyes de hoy se han hecho sin novedad.

Los moros siguen acudiendo en escaso número al mercado de esta plaza.

La columna Brulard.

El Knitra 16.—Los generales Dalbez y Moñier se han unido con la columna Brulard.

Se ha verificado el paso del Oned Beth sin que las tropas fueran objeto de ataque alguno.

Regreso de Aizpura.

Melilla 17.—A las seis de la tarde ha regresado á la plaza la columna mandada por el coronel Aizpura, que regresa de la posición Yazameu, de donde salió esta mañana.

El espíritu de los nuevos reclutas, que son quienes en su mayor parte forman la columna, es inmejorable.

La columna desfiló marcialmente por la puerta de Santa Bárbara.

El cumpleaños del Rey ha sido festejado con una recepción en la Capitanía general y rancho extraordinario á los reclutas. La Artillería hizo las salvas de ordenanza.

En Lalla-Ito.

El Knitra 16.—La columna ligera esperó en Lalla Ito la legada de los generales Moñier y Dalbez, que llegaron con nuevos refuerzos.

Una columna salió de Lalla Ito ayer por la mañana y se dirigió al val de Derra, sobre el Oned Beth. El mal estado del vado hizo difícil el paso de la Artillería.

Esta mañana salió el coronel Brulard, el gorn y el general Moñier con los efectivos á sus órdenes. Pasará mañana. Algunas fracciones de los benihassen han entablado pourparlers con el jefe de la columna.

Noticias graves de Ceuta. Cádiz 18.—Se reciben noticias de Ceuta diciendo que la tribu de Benimesch se propone solicitar del general Alfau que declare que España no se propone atender á la propiedad de sus terrenos, ocupados por España.

asistieron los kaides de Auxiva y el Biat, entregando al general Alfau mensajes de adhesión á España.

El bajá de Tetuán y el Raisuli han escrito á los jefes de las kabilas que se reunirán hoy en el zoco El Jemis (zoco del jueves), para que acuerden atacar las posiciones españolas.

Al ser conocida en la plaza la noticia de la agresión á una lancha pesquera de la matrícula de Estepona, salieron dos secciones de Caballería en persecución de los agresores.

Han zarpado con dirección á Tánger el Núñez y el Audaz, que van á relevar al Extremadura.

Pidiendo protección.

Ceuta 18.—Han venido á la plaza moros de Beni M'Sala para pedir al general Alfau que les permita en caso necesario instalar sus tiendas dentro de nuestro campo, si las kabilas del interior intentan atacarles por su adhesión á España.

El general Alfau ha accedido á tal demanda.

También ha venido á la plaza el cabo del tabor de policía de Tetuán, portador de una carta para el general Alfau. Se cree sea del cónsul español.

Ha comenzado el embarque de licencias de la quinta de 1908.

Los benihassen huyen.

El Ksar 15.—Los benihassen siguen huyendo de su territorio al paso de la columna de socorro.

La mayor parte del ganado suyo está cerca del Ued Sebá, al Norte de la marisma que cubre el centro de la comarca Benihassen.

Según relata un indígena, perdieron 145 hombres las fracciones Sheiya y Moktar, que atacaron últimamente la columna. Créese que dicha fuerza se encuentra ya en Dar-ben-Ali.—Fabra.

Una opinión.

Londres 17.—El corresponsal del Times en Tánger considera muy improbable que los angeras ataquen á los españoles.—Fabra.

Situación grave. Cañones.

París 17.—El corresponsal del Journal en Fez comunica con fecha 9 que la situación se hace cada vez más grave. Añade que el teniente coronel Mangin estima que es preciso que la columna Brulard llegue á Fez antes del día 15.

El mismo periódico recibe del zoco el Arba un radiograma anunciando que ayer se oyó muy distintamente el ruido de un cañonazo con dirección al lugar donde se encuentra la columna de socorro.—Fabra.

Mas noticias.

Tánger 17.—Uno de los correos que salió de Tánger para Fez ha regresado á ésta sin haber podido acercarse á aquella capital.

El jueves se hallaba en Muley Jucub. Según declara, dicho día la batalla era general alrededor de Fez.—Fabra.

Falucho atacado.

Ceuta 17.—Cerca de los Castillejos, á media legua de la posición Condesa, y en el sitio denominado Las tres piedras, disparó un kabileño un tiro de fusila contra el falucho Maria, de Estepona, que se hallaba pescando á unos cien metros de la orilla, patronado por José Fernández y tripulado por Salvador Montes, Salvador Ríos y Felipe Ferri.

Los pescadores pusieron proa á tierra en el acto con ánimos de castigar la agresión. El kabileño intentó atraerlos hacia el interior, pero no le resultó el ardid, y alcanzándole los españoles, se trabó una lucha, en la que resultó Felipe Ferri con tres heridas de cuchillo Maüsser en la región del segundo axilar izquierdo y otra en un muslo.

Al ver aparecer á varios moros más emprendiendo la retirada los pescadores, volviendo al falucho y haciéndose inmediatamente á la vela con rumbo á esta plaza, al llegar á la cual dieron noticia de lo ocurrido á la autoridad marítima, á la que entregaron el machete con que hiriera el kabileño agresor á Felipe Ferri.

Este fué asistido en la Casa de Socorro.

Noticia confirmada.

Ceuta 17.—Se ha confirmado por varios conductos que los kabileños angerinos dirigieron al representante del Maghzen en Tánger una carta preguntándole si la ocupación de sus terrenos por las tropas españolas supondría para ellos la pérdida de la propiedad, á lo cual contestó El-Guebba diciendo que seguirán siendo suyos los terrenos; pero que, si ocurriera lo contrario, deberían acudir al general Alfau en demanda de reintegración y, en caso extremo, que acudirían á él, pues él trataría entonces la cuestión con el ministro español en Tánger.

Añade El-Guebba que los moros principales deberán aconsejar paz y cordura á los kabileños vecinos para que no ocurran disturbios con motivo del avance de las tropas españolas.

CONGRESO EUCARÍSTICO INTERNACIONAL

El representante de Su Santidad. Roma 17.—El Papa ha encargado al cardenal Aguirre y Garreta, arzobispo de Toledo, de presidir como delegado pontificio el Congreso Eucarístico de Madrid.

MOSAICO TELEGRÁFICO

Revolucion. Juárez 16.—Se confía en que antes de veinticuatro horas se declarará un armisticio en todo el territorio mejicano.—Fabra.

Un libro de versos

Se titula *Valle del Norte*, y su autor es Luis Barreda. Y el libro, como el autor, tiene una distinción correcta y aristocrática.

Abra mos por cualquier página. Un soto-termino:

Todo, esperando luz, ganó reposo, menos el mar, que estalla quejumbroso, cual pecho herido por tenaces duros.

Rayo lunar después baña el paisaje, y al invadir el seno del hostio, la paz altera de las aves mudas.

Decid si no son correctos, si ni son elegantes, si no ostentan una distinguida severidad los versos que acabáis de leer.

Y si hojeáis el libro, la misma grata sorpresa recibiréis de cualquier otra composición.

Es en la *Glorieta*:

No veré pensativas lectoras acudir á sentarse en los bancos donde visten las ramas sonoras mansa lluvia de pétalos blancos.

O es en el *Hogar*:

Thuso caminante de otros días, la ampliad conceid del Universo; como guiaba el desmor mis pasos, cegué con las arenas del desierto.

Más hoy, entre los muros de esta casa, huerto me ofrecen de verdor eterno los Angeles que junta cada noche en tu regazo el sueño.

Yo no sé si Luis Barreda es, haciendo versos, más pequeño ó más grande que, por ejemplo, Manuel Machado ó Francisco Villaespesa. Yo no sé, ni me importa saberlo, si en esta geométrica gradación que se trata de someterlo todo, hasta la poesía, el autor de *Valle del Norte* ocupa el primero ó el segundo ó el décimo lugar.

Sabiendo que es poeta, en la pura y precisa significación de la palabra, tengo bastante para determinarme á hacer su merecido elogio. Y me basta, más que para elogiar—puesto que el arte guarda cierta sonrisa displicente y piadosa ante los elogios,—para sentir esa perdurable, esa inmensa y callada simpatía que á través de todos los tiempos y de todas las distancias una siempre á las almas que saben soñar.

Luis Barreda sabe, no sólo soñar, sino también dar á los ensueños la más poética, la más rítmica, la más velada y discreta de las formas. Como trabaja el verso sin ninguna precipitación y con el mayor cariño, no es extraño que salga impecable de su pluma. Poeta por necesidad del espíritu y no del cuerpo, su poesía jamás puede ser superficial ni chabacana.

Su prologuista en *Valle del Norte*, Ricardo León, asegura que es un *dilettante*, si bien aclarando que lo es en la más noble acepción del vocablo.

No creo que es un verdadero poeta.

Es una lamentable realidad. Los libros de versos no se venden en España.

Un experto amigo mío, á quien días pasados le hablé de esto, me presentó un libro de versos en preparación, apresurose á aconsejarme que terminase la novela y descuidase los versos, porque, aunque me los editaran, no se venderían.

Esto es triste, como casi todo en esta vida mortal.

¿Por qué no se venden los libros, de versos? ¿Es por falta de afición? ¿Es por falta de grandes poetas? ¿Será, tal vez, por sobra de ellos? ¿Somos más los que pensamos que podemos suceder dignamente á Bécquer y á Campoamor y á Rubén Darío que los que no resignamos á saborear los lindos versos que otros escriben?

Dios lo sabe. Pero es lo cierto que los libros de versos se compran muy poco y apenas se leen.

Yo creo, no obstante, que de *Valle del Norte* se venderán esos mil ejemplares que constituyen la inaccesible aspiración editorial de los poetas, y que cada ejemplar tendrá muchos lectores.

Si este mi gran deseo de justicia no se realiza en este caso, ¿qué hacer? Esperar días más venturosos para la poesía, aún—quién sabe por culpa de quién—infortunada.

Felizmente para él, Luis Barreda puede hacer del arte, de su arte, un lujo, aunque necesario.

Pero este veheméntísimo anhelo de universalizarse, de eternizarse, que sienten los poetas; ese enorme afán comunicativo, debe, en ambientes cultos, ser calmado.

Valle del Norte, en suma—pues esto no es, ni puede, ni debe ser una crítica, sino sencillamente un homenaje espiritual,—es uno de esos contados libros que, cuando se leen, guardamos cuidadosamente, como la más preciosa confianza de un amigo inteligente y bueno, para releer, para recordar en horas de desencanto ó para despertar y alzar la ilusión en instantes de aplañamiento.

Luis; que la asonancia y la consonancia, que la armonía y la inspiración—pues sabe usted «el secreto» y entré «el camino»—no le abandonen ya ni en la última hora, cuando su alma de poeta, serenada completamente, ascienda hacia la gloria técnica.

ADOLFO RUBIO

LA OBRA DE GASSET

CREDITO PARA CAMINOS VECINALES

El Sr. Rodríguez ha leído en la Cámara popular un proyecto de ley cuya parte dispositiva dice así:

Art. 1.º Se autoriza un gasto de 50 millones de pesetas, distribuido en cinco anualidades, á partir del año actual: la primera, de seis millones, y las cuatro restantes, de once millones cada una, para el pago de las subvenciones que se otorguen y de las anticipaciones de fondos que con el carácter de reintegrables se concederán con destino á la construcción ó habilitación, reparación y conservación de caminos vecinales y construcción de puentes económicos en los mismos.

A los efectos determinados en el párrafo anterior, se considerará desde luego como pendiente en el estado letra A de los presupuestos generales del Estado que actualmente rigen el importe de la primera anualidad y se incluirá en los presupuestos sucesivos el de la anualidad á ellos correspondiente.

La cantidad no invertida de una anualidad

dad aumentará la del año siguiente, hasta que se haya consumido la totalidad de los 50 millones autorizados por esta ley.

Art. 2.º Para el pago de dichas obligaciones se autoriza al Gobierno para emitir Deuda del Estado ó del Tesoro en cantidad bastante á producir por su negociación, al tipo que acuerde el Consejo de ministros, una cantidad igual al importe de la anualidad que corresponda al año de que se trate.

En el caso de que se estime más conveniente para los intereses del Estado que la emisión se haga mediante obligaciones del Tesoro, queda el Gobierno autorizado para consolidar en Deuda del Estado tanto las que se emitan en virtud de esta ley como las que existan en circulación.

Art. 3.º Los productos que se obtengan por la negociación de la Deuda que se emita ingresarán en el Tesoro como depósitos, para irlos ampliando á rentas públicas en la parte necesaria á compensar los pagos ejecutados por las subvenciones de que se trata.

Art. 4.º Las anticipaciones de fondos aturarán, por una cuantía igual en su importe, el crédito consignado en presupuestos para los servicios de que se trata, llevándolas á figurar á las cuentas de operaciones del Tesoro y entendiéndose que consumen crédito para los efectos de la anualidad disponible.

Las cantidades que se ingresen en pago de las anticipaciones otorgadas servirán proporcionalmente para el reembolso de las mismas, constituyendo un recurso del Tesoro la diferencia entre dicha parte proporcional y el total ingreso que se realice.

El importe que anualmente se obtenga por reembolso de las anticipaciones concedidas se destinará á la recogida y cancelación de las Deudas que se emitan y negocien en virtud de esta ley.

TOLEDO

El director de Agricultura.
Toledo 17.—Ha llegado el director general de Agricultura, acompañado del secretario del Gobierno civil y de varios ingenieros agrónomos.

Visitó el Consejo provincial, encareciendo en tonos confidenciales la necesidad de evitar las ocultaciones de la riqueza pecuaria y preconizando medios para combatir la epizootia. Recorrió después las dependencias del establecimiento.

D. Tesifonte Gallego regresará á esa por la tarde.—*Fabra.*

SOCIEDADES

Ateneo de Madrid.
Conferencias de Arte español organizadas por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Ayer, á las siete de la tarde, D. José Ramón Mérida dió la segunda conferencia de su curso acerca del Arte antiguo, en la que se ocupó de «El arte ibérico».

En esta semana terminarán las conferencias públicas organizadas para este curso por la Sección de Ciencias Históricas sobre la historia política contemporánea de España.

Dará la conferencia final el presidente, Sr. Labra, sobre «La Poesía en los Reinos de Gáliz». Académica de Jurisprudencia.

Una numerosa comisión de la Real Academia de Jurisprudencia ha visitado al Sr. Rodríguez San Pedro para ofrecerle, en la próxima elección, la presidencia de aquella ilustrada Corporación.

Esta noche, á las nueve y media, celebrará sesión pública esta Corporación para continuar la discusión de la Memoria del académico D. Augusto del Cocho acerca del tema «Colonización penal agrícola», haciendo uso de la palabra los Sres. Souto (don J.) y Rodríguez Pasoual.

Mañana celebrará esta Real Academia sesión pública en el salón de sesiones, leyendo el Sr. Rodríguez Cadenas y Moya y Ramírez Martínez el premio y los acuerdos que han sido acordados por la Junta de gobierno como autores de las Memorias por ellos presentadas en el Concurso abierto en Diciembre pasado.

En la misma sesión será leído el trabajo del señor Moreno Calderón, para ser discutido en las sesiones sucesivas.

Sociedad Española de Biología.
Mañana, á las seis de la tarde, se celebrará en el Colegio de Médicos de Madrid la sesión científica correspondiente á este mes.

Las comunicaciones presentadas son las siguientes: J. Suárez de Figueroa, «La función respiratoria y los gérmenes del aire»; M. Arredondo, «Investigación de las hemorragias ocultas del aparato digestivo»; J. Gómez Oceña, «Un cardiógrafo doble director»; M. González Pontón, «Un microscopio»; F. Murillo, «El cáncer de los pechos»; N. Achúcarro, «Las células en bastoncillo impregnadas con una modificación del método de Bielschowsky»; J. Azúa, «Patogenia de la fiebre producida por el salvarsán y trastornos auditivos».

La sesión es pública.

Los duenos de balnearios.
La Asociación de propietarios de balnearios y manantiales de aguas minero-medicinales de España convoca á todos los propietarios de dichos establecimientos á una Asamblea general extraordinaria, que se celebrará el día 28 del corriente mes, á las cuatro de la tarde, en el Circulo de la Unión Mercantil de esta corte (Caracas, 14), para tratar del proyecto de ley de Sanidad pública presentado á las Cortes por el Gobierno, contra el cual proyecta la Junta directiva de dicha Asociación ha publicado una razonada protesta, por considerarlo gravemente perjudicial para los intereses del público, de la propiedad balnearia y del libre ejercicio de la profesión médica en general.

Sociedad Española de Higiene.
Esta Sociedad celebró el martes último sesión pública, bajo la presidencia del doctor Fernández García. Aprobó el acta de la anterior, el doctor Montalvo dió cuenta del programa y reglamento general de la Exposición internacional de Higiene social que ha de celebrarse en Roma desde Septiembre del año actual á Febrero del año 1912, presentando varios ejemplares de este programa, que quedaron á disposición de los concurrentes y de los señores socios.

Continuando la discusión del tema «La escoliosis en las escuelas», el doctor García Hurtado insistió en que el problema debe plantearse preguntando al grado de escoliosis que produce el método moderno de las escuelas y compararlo con el que produce el método antiguo.

Hizo consideraciones acerca del concepto clínico de la palabra predisposición, afirmando que supone una alteración orgánica que precede al estado patológico; es un estado anterior definido y claro.

Insistió en que la escoliosis no es un síntoma, sino una enfermedad que puede llegar á alterar los cuerpos de las vértebras, los arcos de las costillas y hasta producir dislocaciones del diafragma y de las vísceras.

El doctor Deceñ estableció la diferencia de la escoliosis con la actitud escoliósica, diciendo que en la primera hay lesión ósea, y en la segunda, no.

Dijo que el mecanismo de produccion de la escoliosis es escoliósico, mientras que respecto á las causas que las originan, no está hoy perfectamente determinadas.

Se declaró partidario de la teoría glandular, como causa probable de la produccion de la escoliosis. Rectificaron los doctores Ausin y Alamán, estableciendo que el problema que se discute debe plantearse diciendo si la actividad del niño sano en la escuela puede producir la escoliosis.

El doctor García Hurtado se declaró partidario, sólo para alguna clase de escoliosis, de la teoría glandular explicada por el doctor Deceñ.

Encomió las ventajas de las escuelas al aire libre y de que los niños no estén nunca en ellas sometidos á un sistema de rigor y quietud, que puede determinar estados patológicos, la mayoría de las veces incurables, por el abandono y la incuria inverosímil, pero real, de los mismos padres.

La señora La Rigada recalcó, insistiendo una vez más en las ventajas de las escuelas al aire libre, y habiendo pasado las horas del reglamento, fué levantada la sesión, en la que actuó de secretario el doctor Fernández Cuesta.



ESTOCADAS Y PINCHAZOS

EN MADRID

LA QUINTA DE ABONO

Ocho toros de Miura. Espadas: Machaquito, Pastor, Galito y Malla que confirma la alternativa.

A la hora de empezar la fiesta el lleno es completo. Como hay mucho que contar, abrevio. Salen las cuadrillas y aparece el

Primer.
Cuarterero, negro bragao, núm. 108 y chico. Sale entendiéndose. Malla torea á la verónica bien, sobresaliendo dos de ellas, en que paró y estiró bien los brazos.

En los dos primeros puyazos el toro arranca bien, embarrullándose las espaldas al quitar. El público chillá á un caballero montado que no quiere apearse de un caballo que se muere á chorros.

Con mucho lío recibe el bicho dos varas más y pasamos al segundo tercio. Rubito coloca un par malo, desigual. Sordo, en su turno, después de una salida peligrosa, tira la montera y, valiente, deja un palo, saliendo tropiecado.

El toro está avisado y busca la *taleguilla* de los lidiadores. Rubito coloca otro par arriba, y el Sordo intenta dejar otro, sin resultado. Machaco entrega á Malla los trastes y éste brinda brevemente. Estrena traje morado y oro.

Los peones se dedican á capotear al toro, hay protestas. Agustín empieza con un pase ayudado por alto.

Al tercer pase surfe horrible colada. Sin perder la serenidad sigue pasando por alto, pues el Miura humilla mucho. Nueva colada y desarme.

Por dos veces trata de igualar, sin conseguirlo. Machaco ayuda eficazmente al espada. Sufre una nueva colada y Rafael quita bien, dando después unos *chicotazos* para que guarate á la res.

La cosa se hace pesada. Con habilidad, desde largo y estirando la diestra, coloca una estocada atravesada, acaudando la punta por el brazuelo.

A toro desangrado entra en los terrenos del 5 desde largo y deja una en el morrillo, que la que dobla Cuarterero. El puntillero levanta á la res y, por fin, acierta. Pitos, palmitas y, por fin, predomina el silencio. ¡Mala suerte, Agustín!

Segundo.
Lobito, colorao, bragao y ojo de perdiz. Más pequeño que el anterior. Pastor da un lance y se naja el bicho, recibiendo después en la carrera dos refilonazos.

Con su correspondiente lío, toma tres varas más, luciendo Gallo en los quiets. (Palmas). El toro, suave, bravo y sin gran poder. Pepín de Valencia, previa una salida en falso, deja medio en las agujas.

Falomino hace su salidita, y al cuarteo, con muchos pites, deja otro palo. Con Balbastro instala uno bueno que no se aplaude, y después de tres salidas atropeteado, Vicente, de café y oro, brinda y se arrije al cornoputo.

Molestado por el aire da un pase alto, que origina el cambio de terreno. Sigue toreado bien, parado y como un profesor, siendo coreada tan hermosa faena con palmas y oís. En la suerte contraria iguala el bicho, y despacio, mirando al morrillo, entra y á volapié, sin trampa ni cartón, deja medio en la yema, de la que muere el toro instantáneamente. (Ovación y vuelta al ruedo).

Tercero.
Cocinero negro, bragao y mayor que su antecesor. Sale cuando sigue la ovación á Pastor. Gallo torea muy movido, sin agrandar á la concurrencia.

El primer tercio se compone de cinco puyazos, todos ellos en el mismo sitio, siendo el último tan hondo, que casi mata al toro. Bronca y llamada á la presidencia del piquero *asésino*.

Blanquito pone un buen par y Posturas otro. El presidente, con muy buen acuerdo, cambia el tercio. ¡Así se hace!

Gallo, de Galito, de plomo y oro, brinda y empieza con el consabido ayudado. Sigue después con dos buenos pases y tiradas. Luego se enmienda y torea más ordenado.

En la suerte natural tira una puñalada, echándose fuera. (Protestas). Sigue toreado sin parar, excepto en los pases por el lado derecho del diestro, que toma el bicho suavemente, y en el mismo terreno que antes entra, echándose fuera, y coloca una un poco caída, que mata á los pocos momentos.

(Palmas por algunos pases de muleta, y pitos al mal matador).

Cuarto.
Zapatero, castaño, bragao, ojo de perdiz y brocho. Machaco da á su estilo y parando más que de costumbre, tres verónicas y un re corte.

Desde largo y con voluntad se arranca el bicho y tira tres puyazos, saliendo en el último suelto.

Dos varas más con la misma voluntad del toro, y á otra cosa, sufriendo el Gordo en un buen puyazo una caída de órdago.

Blanquet cuarta un buen par. (Palmas). Cantimplas coloca otro, no tan bueno como el de su compañero, y cierra el tercio Enrique con otro, magno. Aprovecha Cantimplas con otro superior, y hay palmas nutridas.

Machaco, de verde botella y oro, recibe la línea de Malla y se va al toro. Rafael, con ambas rodillas en tierra, da un buen pase por alto, esperando mucho al toro, que se muestra tardó. (Ovación).

Sigue después toreado bien; pero al final es toreado por el bicho. No quiero por esto decir que el chico no está valiente. Entra á matar con un pinchazo en lo duro, saliendo perseguido.

Algunos pases, y en los terrenos del 6, dando como la salida la querencia de los toriles, entra, con paso atrás, y deja una hasta el puño, que le vale una ovación. El público pide la oreja, y el hermano de Machaco sacó. ¡Pero hombre, si no es para tanto!

Quinto.
Malaguito, negro bragao, listón y abierto de cuerna. El hermano de Machaco saca con la oreja del astado, y hay vivas, discusiones y algunos pitos.

Tardeando el bicho, transcurre el primer tercio entre los conatos de bronca que hay en el público por lo de la oreja. Camará coloca un par arriba y Cantimplas deja medio, desarmando el toro. Este paso muy castigado á manos de Machaco, el cual se ve acosado por el bicho. Tira la montera y deja, entrando sin estréchase, una estocada caída, que mata. Varios espectadores piden la devolución de la oreja y se dividen las opiniones, pre-

dominando las palmas. Supongo que será por lo otro, porque por esto...

Sexto.
Medanilo, núm. 158, cárdeno bragao y más toro, con finas pías. Sale contrario. Pastor torea bien á la verónica, como pudiera hacerlo Cayetano Sanz, y después sale por los medios, terminando con media verónica ceñida.

Con poco poder, y adornándose los espaldas en los quiets, toma el toro cuatro varas, matando un penco. Aranguito hace una salida en falso, saliendo hocoado, y luego coloca un par bueno. Pafomino pone otro entero.

Salte en falso Arango dos veces y termina á la media vuelta. Vamos con Vicente, que llega paso á paso á la cara y da un pase magno, sin mover los pies.

Sigue, tranquilo, con una faena rondeña pura, que produce muchas palmas. Hay pases inimitables, y el que diga que no, que levante el dedo. Los pases, magistrales. ¡Eso es torear!

Como pudiera hacerlo el mismo Frascuelo, entra á matar incommensurablemente y deja una estocada verdad, que mata en el acto. Conste que este bicho no era brocho, sino que tenía dos pías. La ovación es formidable. Hace muchos años que no se ha matado en la Plaza de Toros un bovino así. Piden la oreja, y al poco rato se la entregan al espada.

Aun cuando en ésta ha habido más motivo que en el toro de Machaquito, no debe repetirse esto, señores. ¡Estamos en Madrid!

¡Jamás! Jamás se borrará de la imaginación de los que han visto esta corrida una faena tan completa y valiente con un toro. ¡Señores! ¡Con un toro!

Séptimo.
Lamparillo, cárdeno oscuro, bragao. (Continúa la ovación á Vicente, el cual da un ceñidísimo recorte capote al brazo). Galito torea regularmente.

El bicho toma cuatro varas, y en los quiets sobresale Pastor, que en una ocasión toca el testuz, y en otra se agarra á un pitón. Alvaradito y Pinturas colocan tres pares. Galito empieza á torear de cerca y bien, dando dos naturales extra que se aplauden. Sigue equivocadamente toreado por bajo y señala un pinchazo con alivian. Después, y con el brazo suelto, deja una entera contraria, que basta. (Palmas).

Octavo.
Urraco, chorroado en morcillo y de regular presencia. Al poco rato de salir cornea ferozmente á un caballo en terreno de los toriles. Malla torea jugando bien los brazos.

Con voluntad toma tres puyazos más, y Malla se adorna en los quiets. Negrón pone un buen par, después de haber pedido los *isidros* que lo hicieran los matadores.

Sotro coloca un entero á toro parado, y Negrón pone otro. Malla torea con sosiego, cerca y valiente. En la mayoría de los pases para y se estira, saliendo achuchado en uno de ellos.

Tira la montera, entra y deja una hasta el pomo, atravesada. La corrida ha durado dos horas y cinco minutos.

¡Viva D. Eduardo Miura!

GRAN MUNDO

DE SOCIEDAD
—En breve se celebrará la boda de la señorita Soledad Requena con el doctor D. Carlos Tovar Mediano.

—El barón de Agra ha pedido al Sr. Gallad la mano de su distinguida hija Guadalupe para el doctor en Ciencias D. José Peiró.

—En la parroquia de San José se ha verificado el bautizo del hijo primogénito de los señores de Robles (D. Leopoldo).

El noñito recibió el nombre de Mariano de manos de D. Manuel López Anaya, siendo padrinos la distinguida señora doña Adela Robles de Díaz y el ex director de Obras públicas D. Mariano Ordóñez.

En la elegante morada de los señores de Robles se sirvió los asistentes á la coronación religiosa un delicioso chunchu.

—En el presente mes se verificó en Madrid el enlace de una joven y hermosa viuda, hija única de un ex director de importante establecimiento benéfico, con un expósito jurisconsulto.

—D. Rodrigo Alvarez de Toledo seguía anoche en muy grave estado.

—D. Alfonso Basarran ha experimentado una ligera mejoría.

—La marquesa viuda de Vistabella y sus encantadoras hijas saldrán hoy en automóvil para París. En el próximo mes de Julio se les reunirán sus hijos D. Juan Alcalá Galiano y Linda esposa.

—Mañana será el Santo del Sr. Beletá; el 20, de la duquesa de Medina de Rioseco, condesas de Oliva y viuda de Bonamar, duquesa de Frias y marqués de San Juan de Pidrassalbas.

También celebrará su fiesta onomástica el ilustre padre Nozalada.

El 21, de los marqueses de Casa-Torres y Aulecián, conde de Agüera, general Villar y Villate, señores Lloréns, Luaces, Silió, Mora, Donoso, Davo, Morales, Agüera y González Longoria.

Les deseamos felicidades. —Enviamos sentido pésame al senador D. Santos López Pelegrín por la muerte de su madre, la señora doña Petra Bordonada.

LA SOLEMNIDAD DE AYER EN PALACIO

El cumpleaños del Rey

Con una hermosa tarde y brillantez inusitada se celebró ayer en el palacio de Oriente la recepción motivada por cumpleaños de Don Alfonso.

As presenciar la llegada de las numerosas Comisiones acudió inmensa muchedumbre, ávida de contemplar el desfile de personalidades y los vistosos uniformes.

En la plaza de la Armería se situaron representaciones de los diversos Cuerpos de la guarnición y las bandas militares, que interpretaron durante la fiesta, escogidas composiciones.

marqués de Ibarra, Díaz Alvarez, Concas, Prast, Fernández Caro, Alonso Martínez, conde de Casa-Valencia, López Mora, Mellado, Alonso Castrillo, Arias de Miranda, Barón del Sacro Lirio, conde de Bernar, Rancor, García Molinas, Loygorri, marqués de Hocholes y Herreros.

La Comisión del Congreso.

En la forma acostumbrada, llegó á Palacio la Comisión del Congreso, de la que formaban parte los Sres., Bullón, Moral, Ortúño, Salvador (D. A. y D. M.), Zancaza, Besada, López Monis, conde de Pinafoel, Alba (D. S.), Rivas, Sagasta, López (don D.) Serrano, Ruiz Jiménez, Cierva, Sáinz de Carlos, Gandarias, Cervantes, Marqués del Vadillo, vizconde de Eza, Burrell, Kindelan, Zorita, Llanos Tortigla, Zavala, Armiñán, Morote (D. L.), Rodríguez (D. J.), Pedrazuelo, marqués de Figueroa, Guillón, Navarro Reverter (D. J.), Buendía marqués de Torreblanca, Aura Bonat, Rodríguez de Borbolla, Cañal, Rosales, Arias de Miranda, Cobián, Díaz Macuso, Ossorio Gallardo, conde de Santa Encracia, Alonso Bayón, y otros.

El Rey conversó amablemente con los diputados y senadores, oyéndose los vivas de ritual.

En la real cámara.

Terminada la recepción de los Cuerpos legislativos, pasaron los Reyes á la cámara real, donde les cumplimentaron el Gobierno, los caballeros del Toisón, el Cuerpo diplomático en pleno y los capitanes generales.

La recepción general.

Desde la cámara se trasladó la real familia de nuevo al salón del Trono, para asistir á la recepción general.

Vestía el Rey de capitán general con el Toisón de Oro, el collar de Carlos III y la banda roja del Mérito Militar.

La Reina Doña Victoria, de gris plata, con el manto rojo de Isabel II y joyas de brillantes.

La Infanta Doña María Teresa, de rosa, con joyas de brillantes, y la Infanta Doña Isabel, de azul.

Los Infantes Don Carlos, Don Fernando y Don Alfonso llevaban sus respectivos uniformes.

Después de ocupar las regías personas sus puestos respectivos en el salón del Trono, comenzó la recepción, colocándose detrás de los Reyes los jefes palatinos, las damas de guardia y los grandes de servicio.

La fiesta resultó solemnisima, acudiendo á ella una brillante y numerosa representación del Ejército, de la que formaban parte los generales Polavieja, Villar y Villate, González Parrado, Basarran, Viniégra, Barraco, Burruaga, Ramos, Cincunegui, Nios, Barrasa, García de la Vega, Casanova, Losada, Alsina, Martín Arrué, Jaquetot, Auñón, Macías, Aznar, Martínez, Puente, Ochandui, Gómez Imaz, Mutez Cobos y Milans del Bosch.

Más detalles.

Las representaciones de damas de la Reina y grandes de España que acudieron á Palacio eran muy numerosas.

De estas últimas asistieron las siguientes: Duquesas de San Carlos, Fernán-Núñez, Píohermoso, Vistahermosa, Montellano, Terranova, Arión, Luna, T'Serclaes, Aliaga, Tovar, Zaragoza, Baena, Seo de Urgel, Plasencia y Victoria; marquesas de Comillas, Castelar, Viana, Rañal, Salas, Squillacche y Bayamo, y condesas de Torreón, Alcabárra, Viamante, Aguilar de Inestrillas, Maceda, Casa-Valencia, Gavia, Torrearías, Heredia Spínola y Almodóvar.

La ofrenda de costumbre.

Ayer por la mañana se celebró misa en el oratorio particular de los Reyes, y durante ella hizo Don Alfonso la ofrenda de costumbre, que consiste en la donación de tantas monedas, más una, como años ha cumplido.

Besamanos.

En último término se verificó el besaman

POLITICA

Canalejas y los periodistas.

El jefe del Gobierno, después de despachar ayer por la mañana en su domicilio varios asuntos, fué á visitar á una sobrina suya que tiene en gravísimo estado, y luego volvió á su casa para vestirse con objeto de asistir á la recepción de Palacio.

Por este motivo no recibió á los periodistas, dejando recado de que nada de particular ocurría.

El proyecto de servicio militar obligatorio.

La Comisión mixta de diputados y senadores que ha de aunar los dictámenes aprobados respecto del proyecto de ley de servicio militar obligatorio por el Senado y el Congreso, no pudo reunirse ayer tarde, como estaba anunciado.

Sin embargo, los senadores que llegaron al Congreso se reunieron en una de las Secciones y estudiaron los dos dictámenes, con objeto de marcar sus diferencias y tener este trabajo adelantado para la reunión de hoy, que se celebrará á las cuatro de la tarde.

Los diputados y senadores por Tenerife.

Los diputados y senadores por Tenerife se han dado cita para reunirse hoy en una de las Secciones del Congreso y dirigirse en Comisión á visitar á los presidentes del Gobierno y de la Cámara para protestar del acuerdo de la Comisión que entendiendo en el proyecto divisionista de las islas Canarias negándose á ampliar el plazo de la información anunciada.

Consejo en Palacio.

Como hemos dicho, hoy á las once se reunirán los ministros en Consejo, presidiendo por el Rey.

Banco Nacional Agrario.

La Comisión nombrada para dictaminar en la proposición de ley sobre creación de un Banco Nacional Agrario ha acordado reunirse hoy para oír á los senadores y diputados que quieren informar acerca de esa proposición, y el día 21 para los que, no teniendo representación en Cortes, quieran hacerlo.

Los servicios de Sanidad.

El Sr. Dávila ha renunciado el cargo de individuo de la Comisión del Senado que entiende en el proyecto relativo á servicios de Sanidad, declarando que está conforme con la estructura del mismo y desea el concurso de personas técnicas.

Pidió que se abra una información oral y escrita. En vista de ello la Sección quinta ha nombrado para sustituirle al Sr. Taboada.

La construcción del ministerio de Marina.

En la Sección primera del Senado hubo acentuada oposición al proyecto de construir un edificio se ceda para cumplir acentuada oposición al proyecto de construir un nuevo edificio para ministerio de Marina, y en la séptima el señor Labra propuso y se aceptó por unanimidad que parte del terreno del viejo edificio de ceda para ampliar el palacio del Senado.

El director de Agricultura.

Estuvo ayer en Toledo y por la noche regresó á Madrid el director general de Agricultura, D. Tesifonte Gallego.

Proposición de ley.

El diputado Sr. Barriobero ha presentado al Congreso una proposición de ley regulando todo lo concerniente á creación, sucesión y rehabilitación de títulos del Reino y grandezas de España.

Comisión de propietarios.

Una Comisión de la Cámara de propietarios visitó ayer al Sr. Canalejas para indicarle algunas modificaciones, que á su juicio se pueden introducir en el proyecto que se refiere á la contribución.

El alcalde de la Coruña.

Ha llegado á Madrid con objeto de gestionar varios asuntos de interés local el alcalde de La Coruña, D. José Folla y Llordi.

La huelga de Málaga.

En Gobernación no había ayer ninguna noticia de interés. El gobernador de Málaga ha telegrafiado al ministro, manifestando que la huelga había mejorado mucho, esperándose sea solucionada en breve.

Comentarios y rumores.

En los pasillos del Congreso hubo ayer á última hora mucho revuelo político con motivo de la actitud adoptada por bastantes diputados de la mayoría que se mostraban dispuestos á discutir el proyecto de supresión del impuesto de consumos.

La huelga de albañiles.

Créese que la huelga de albañiles no tardará en solucionarse.

En la Casa del Pueblo se ha presentado ayer un patrono de albañiles para firmar las bases de la Sociedad El Trabajo.

Circular del gobernador

Para el cumplimiento de la ley de protección á la infancia de 26 de Enero de 1904 y su reglamento de 12 de Abril de 1910, se abre en este Gobierno civil un registro de Centros-agencias de madrazas, en el que deberán inscribirse, en el término de quince días, á contar desde la publicación de la presente circular, todas las que funcionen en esta provincia.

Los directores de aquéllas solicitarán en el Gobierno civil, ante la Junta de protección á la infancia, autorización para su funcionamiento, presentando la oportuna instancia, en la que se haga constar:

- 1.º Nombre del director y domicilio de la Agencia.
2.º Nombre del profesor-médico que preste sus servicios en la misma.
3.º Reglamento particular por el que se rige.
4.º Tarifa de honorarios á las madres.
5.º Número y nombre de éstas inscriptas en la Agencia, expresando el pueblo de su naturaleza y estado civil.
6.º Justificación de haber sufragado la visita de inspección sanitaria á que hace referencia el art. 65 de la Instrucción general de Sanidad vigente.
7.º Acompañarán también una relación de todas las madres que desde el día primero del presente año hasta el día en que presenten la instancia á que se ha hecho referencia hayan sido colocadas por las Agencias en casas particulares, expresando además en la sucesión de la infancia las nombres de las nuevas madres que se inscriban en la Agencia y las que sean reemplazadas.

El incumplimiento de estas disposiciones será castigado con la multa de 10 á 100 pesetas que autoriza el art. 12 de la ley de 26 de Enero de 1904.

Sol y Ortega á casita.

Durante todo el día de ayer habló de que el Sr. Sol y Ortega está dispuesto á retirarse de la política activa.

Obedece este determinación del diputado republicano por Málaga á hondas discusiones con sus correligionarios que se acentuaron desde hace tiempo á esta parte.

La noticia de su retirada se daba como cierta, pero el propio interesado se encargó de ir la desmintiendo.

Protesta enérgica del Episcopado.

Ayer tarde ha llegado á la secretaría del Congreso el primer informe contra la ley de Asociaciones.

Este es del insigne cardenal primado, padre Aguirre y se encamina á protestar enérgicamente de que el proyecto haya sido presentado á las Cortes sin haberlo sometido á la aprobación de la Santa Sede.

Dicho informe por lo resonado y expresivo está siendo objeto de grandes elogios.

Combinación de altos cargos.

Viene hablándose de una nueva combinación de altos cargos que tendrá por base la provisión de la subsecretaría del del ministerio de Hacienda por renuncia del que le desempeña, Sr. Zabala, de cuya disparidad de criterio con el Sr. Rodríguez ya unos hemos ocupado.

Propaganda republicana.

Dentro de breves días saldrán para La Coruña en viaje de propaganda republicana los diputados Sres. Alvarez (D. Melquades) y Salvatella.

Allí se proponen dar un mitin.

El penal de Ceuta.

El Gobierno ha dispuesto que al ser evacuado el penal de Ceuta los que en él cumplían condena y no sean indultados por uno reunir condiciones reglamentarias para tal gracia serán distribuidos entre Figueras, Cartagena, y San Fernando.

Un proyecto de Jimeno.

El ministro de Instrucción pública, señor Jimeno, está ultimando un proyecto, que se presentará dentro de tres ó cuatro días á las Cortes, sobre excavaciones en el territorio español.

El proyecto faculta únicamente al Estado para realizar excavaciones en terrenos históricos, tendiendo á evitar la continua exportación al extranjero de las joyas prehistóricas que descubre cualquier particular.

El acueducto será demolido.

El Sr. Rodríguez de la Borbolla ha conferenciado en el Congreso con los señores Canalejas y conde de Romanones para interesarlos en la demolición de los Caños de Carmona.

El presidente del Consejo manifestó que en vista del informe del Sr. Amador de los Ríos, el acueducto será demolido.

En el Senado.

Ayer con motivo de celebrar su cumpleaños el Rey no se celebró sesión en la lata Cámara para parecer de asuntos urgentes.

Sesión desanimada.

La desanimación ayer tarde en el Congreso ha sido completa. Al empezar á discutirse el proyecto de ley de sustitución de los consumos había en el salón de sesiones 26 diputados, de ellos 19 de la mayoría.

De viaje.

Ha regresado de Galicia el senador don Eduardo Gasset.

El discurso de don Pedro Seoane.

Elocuente y razonado, como todos los suyos, fué el discurso pronunciado ayer en el Congreso por el digno diputado á Cortes D. Pedro Seoane, censurando los ineficaces abusos que vienen cometiendo las Compañías navieras á ciencia y conciencia del Gobierno, que las favorece con importantes subvenciones.

Dichas compañías han faltado al cumplimiento de sus compromisos, elevando los precios de los pasajes en un 30 por 100, y el de los fletes en un 100 por 100. Con ello probó claramente el distinguido diputado la enormidad de perjuicios que se irrogan á la industria á la industria nacional, que debieran fomentar por bien del país.

El Sr. Seoane manifestó que por elevarse dichos precios, sin causa alguna que lo justifique, se han cerrado muchas fábricas de conservas en su distrito de Cambados y en otros puntos de España.

Es más, no han podido enviar á América las mercancías solicitadas porque cuando contrataron lo hicieron teniendo en cuenta los precios que regían anteriormente.

El Sr. Gasset, contestando al Sr. Seoane, prometió evitar tales abusos que atentan al fomento de la industria nacional.

El Sr. Seoane fué muy felicitado por su elocuente discurso.

La huelga de albañiles.

Créese que la huelga de albañiles no tardará en solucionarse.

En la Casa del Pueblo se ha presentado ayer un patrono de albañiles para firmar las bases de la Sociedad El Trabajo.

El número de obreros que ocupa ese patrono excede de 100.

Circular del gobernador

Para el cumplimiento de la ley de protección á la infancia de 26 de Enero de 1904 y su reglamento de 12 de Abril de 1910, se abre en este Gobierno civil un registro de Centros-agencias de madrazas, en el que deberán inscribirse, en el término de quince días, á contar desde la publicación de la presente circular, todas las que funcionen en esta provincia.

Los directores de aquéllas solicitarán en el Gobierno civil, ante la Junta de protección á la infancia, autorización para su funcionamiento, presentando la oportuna instancia, en la que se haga constar:

- 1.º Nombre del director y domicilio de la Agencia.
2.º Nombre del profesor-médico que preste sus servicios en la misma.
3.º Reglamento particular por el que se rige.
4.º Tarifa de honorarios á las madres.
5.º Número y nombre de éstas inscriptas en la Agencia, expresando el pueblo de su naturaleza y estado civil.
6.º Justificación de haber sufragado la visita de inspección sanitaria á que hace referencia el art. 65 de la Instrucción general de Sanidad vigente.
7.º Acompañarán también una relación de todas las madres que desde el día primero del presente año hasta el día en que presenten la instancia á que se ha hecho referencia hayan sido colocadas por las Agencias en casas particulares, expresando además en la sucesión de la infancia las nombres de las nuevas madres que se inscriban en la Agencia y las que sean reemplazadas.

El incumplimiento de estas disposiciones será castigado con la multa de 10 á 100 pesetas que autoriza el art. 12 de la ley de 26 de Enero de 1904.

VIDA PARLAMENTARIA SESIONES DE CORTES

CONGRESO

(SESIÓN DEL DÍA 17 DE MAYO DE 1911)

A las cuatro menos veinte la abre el conde de Romanones. Los escaños y tribunas, desiertos, igual que el banco azul. Se aprueba el acta de la sesión última.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los señores ANGUIA FOLGUER y MORTOTE (D. J.) hacen ruegos de interés local. Entran los Sres. Gasset y Rodríguez. Este, de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto de ley concediendo un empréstito de 50 millones de pesetas para la construcción de caminos vecinales.

El conde de SANTA ENGRACIA manifiesta que se le han quejado algunos reclusos del penal de Ceuta por no haber sido comprendidos en un indulto concedido recientemente.

El Sr. Canalejas entra en el salón y conferencia con el presidente del Congreso.

El señor ZULUETA (D. J.) interesa favor del Gobierno para las Sociedades de Seguros contra los pedricos.

Trata de las subastas ya anunciadas de carreteras, cuyo valor asciende á unos 10 millones de pesetas. El ministro de FOMENTO ruega al orador le honre visitándole en su despacho, para ver la manera de complacerle en los deseos expuestos, que no son otros que los suyos.

No son palabras ni promesas halagüeñas; son hechos y nada más que hechos. Se lamenta de que no puedan multiplicarse los caminos vecinales, que tanto precisa esta nación, por carecer de la asignación necesaria.

Hace algunas observaciones sobre las subastas anunciadas. El señor ZULUETA (D. J.) rectifica, dando las gracias al ministro por sus buenos deseos en el asunto.

El señor LOMBARDO pregunta al ministro de Fomento le aclare algunos extremos relacionados con dichas subastas. Desea conocer si el Gobierno está dispuesto á favorecer á las Sociedades de Seguros contra los pedricos.

El señor GASSET le contesta brevemente, manifestando que esta última cuestión es, por su importancia y conveniencia, objeto de estudio por parte del Gobierno, y en su día se presentará el oportuno proyecto de ley.

El señor LOMBARDO rectifica. El ministro de FOMENTO también rectifica, diciendo que su deseo es tirar de la cuerda, no sólo para Galicia, donde, según el señor Lombardo, son frecuentes esos pedricos, sino para toda España.

El Gobierno estudiará esta cuestión con verdadero interés. El señor SEOANE (D. Pedro) pronuncia un elocuente discurso, censurando ciertas extralimitaciones que se cometen por las Compañías navieras, aumentando los precios de géneros que se remiten á la América del Sur.

Es preciso que esas Compañías, que reciben protección del Gobierno, no atenten contra la industria nacional. El ministro de FOMENTO promete recomvenir á las Compañías por sus desmasías.

Rectifican los señores SEOANE y GASSET. El señor LLORENS se ocupa de la subasta del ferrocarril directo de Madrid á Valencia, cuyo depósito no se ha efectuado todavía.

El señor GASSET ofrece enterarse de las manifestaciones del Sr. Llorens, y de no reunir el adjudicatario las condiciones necesarias, se sacará á nueva subasta. ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes, de los cuales da lectura el secretario Sr. Quiroga.

Las fábricas de azúcar.

Se pone á debate la proposición de ley del Sr. Romeo derogando la segunda parte de la ley del Sr. Osma sobre establecimiento de fábricas de azúcar.

El señor ROMERO CIVANTOS explica por qué presentó su voto particular y las circunstancias tristes en que se desarrolla la industria del azúcar de caña en la vega de Motril.

Esas circunstancias requieren medidas apremiantes, ya sea el margen diferencial u otro sistema de protección. Pero en vista de las halagüeñas promesas del Sr. Canalejas retra su voto particular.

Se suspende esta discusión y se reanuda la del Proyecto de consumos.

Hay una gran desanimación. Los escaños, casi deshabitados. El señor GARIJO (D. Cipriano) hace uso de la palabra para consumir un turno en la discusión.

Manifiesta que el impuesto de consumos se hace justamente odioso por los medios de recaudación y sus muchos abusos é iniquidades, que no se han podido evitar. Por eso es un ferviente defensor de la idea de suprimirlos; pero se debe hacer con procedimientos que ofrezcan garantías de éxito, y el orador no las encuentra en el proyecto que se discute, por lo cual cree que se debe aplazar la solución mientras que se encuentran mejores medios sustitutos.

Suponse una porción de recelos y desconfianzas sobre los cálculos que se hacen, por lo cual cree que se pueden comprometer gravemente los intereses de la Hacienda y de los Municipios.

Le contesta el señor ZAVALA, desvirtuando los recelos del Sr. Garijo, pues los cálculos han sido hechos con toda precisión. —No se puede—dice—aplicar la solución, porque la exige la opinión pública y es un compromiso político de este Gobierno.

Se da por terminada la totalidad y se entra en la discusión por artículos. El señor GINER DE LOS RIOS apoya una enmienda al art. 1.º, en favor de que se facilite el acceso á los beneficios de la ley á algunas poblaciones que, como Málaga y Castellón, están deseosas de suprimir el impuesto de consumos y tienen dados pasos en ese sentido.

El señor ZAVALA manifiesta que la aspiración es buena; pero, por ahora, el estado del Tesoro no permite ampliar los beneficios de la supresión de consumos.

El plan es preciso desarrollarlo gradualmente. El ministro de HACIENDA manifiesta que como artículo adicional se consigne alguna solución en el sentido indicado por el señor Giner de los Ríos, aunque sin la premura que este diputado pretende, porque ha de atenderse á los sacrificios que representa para los ingresos de la Hacienda.

El señor ROSALES (D. Martín) se ocupa de la gran desigualdad que se señalan los cupos de consumos y pide algunas medidas de gobierno que restablezcan esa equidad. Expone algunos casos concretos en que no se guarda ninguna proporción para esos cupos.

Le contesta el señor ZAVALA, exponiendo las muchas dificultades que inducen para retrasar esa equidad. El señor SANTA CRUZ expone el deseo, en nombre de Castellón, de acogerse cuanto antes al proyecto.

También habla sobre los cupos el señor FERNÁNDEZ JIMÉNEZ.

Discurso de Canalejas.

El presidente del CONSEJO expone la

necesidad de contestar á ciertos conceptos del Sr. González Besada, así como de los Sres. Garijo, Rosales y otros, porque hay aspectos políticos que recoger.

Declara que este Gobierno tiene compromisos bien claros y categóricos en la cuestión, porque se ha agitado la opinión pública y no era posible demorar por más tiempo el resolver este problema.

Manifiesta que para fin de Junio tiene que estar resuelto el problema, guste más ó menos á sus enemigos políticos y aun á algunos de sus amigos de la mayoría.

Y si para fin de Junio no está aprobado el proyecto, declara que el Gobierno estaría de más; de una manera terminante lo dice.

Expone la obra de saneamiento que el proyecto ha de tener en relación con un saneamiento moral aplicado á la política.

Agradecerá á sus amigos que procuren mejorar y suavizar el proyecto en lo que entiendan factible; pero actitudes de hostilidad contra el proyecto, eso no puede permitírsele á sus amigos.

Este proyecto no es más que la portada. Pero no es lo más el llevarlo á la Gaceta. Después tendrían que venir otras medidas que representen una obra pedagógica de educación financiera y cívica de los Municipios y de los pueblos.

Hay que obtener en los medios de subsistencia las mejoras que son indispensables para justificar este proyecto, porque sin ello sería este proyecto un engaño, sobre todo para las clases obreras.

Hay también una obra de beneficio á la agricultura que se impone realizar, porque este problema afecta á una porción de engranajes sobre todos los cuales debe velar la acción tutelar del Estado.

Reconoce que en los primeros períodos habrá grandes dificultades por los diversos gravámenes nuevos; pero todos los obstáculos deberán ser vencidos por la buena voluntad de todos.

(La mayoría aplaude los principales párrafos). Diserta ampliamente sobre la índole de los problemas conexos y la mucha acción que después de este proyecto falta hacer al Gobierno.

Tan trascendental y tan complejo parece al Sr. Canalejas el problema, que le parece lo más importante que puede resolver el partido liberal, pues entraña á lo más esencial, que es la sustancia económica con que el país se nutre. (Muy bien, muy bien, en la mayoría).

Este proyecto afecta á más masa social que ningún otro, porque va al campo y á la ciudad, y porque si importa mucho al proletariado, no afecta menos á las numerosas familias de la clase media.

Este problema es de verdadera democracia, porque afecta á la entraña misma de la vida social.

Este proyecto implica un llamamiento á todas las fuerzas vivas y á todas las clases sociales para que por artificios y artimañas no pueda nunca fracasar lo que lleva en sí gérmenes de hermosas soluciones.

Diserta elocuentemente sobre los defectos de la vida local y la manera de regenerarlos. Protesta de mucho de lo que se ha escrito y hablado sobre este problema, siendo un tópico vulgar, un dilatare como el de que no repercutirá este proyecto en ventaja para el gasto del consumidor.

Si se hace al centímetro la ventaja que se puede obtener con una rebaja en los transportes de ferrocarril, en las rebajas arancelarias, cómo se incurre en la finalización, en la paradoja, el absurdo ó el contradictorio de que las ventajas no sean calculables también en la supresión de consumos?

La economía inconsciente, podría impedir que haya ventajas al menudeo; pero con las cooperativas y demás medios de economía consciente, las ventajas tendrán que ser forzosas.

Me consideraría indigno de regir la vida política si no encontrara medios de que vayan á poder de los parásitos sacrificios de la Hacienda y de los consumidores.

Reconoce lo mucho que se filtra en los impuestos complementarios.

Esta es una obra en la que no cabe sino estar muy convencido y resuelto á ello. Mi convencimiento es íntimo, arraigado, obra de la meditación.

Por eso exijo que mis amigos me sigan en los mismos convencimientos sobre el fondo. Se lamenta de la actitud respetable, pero desdenosa, de la minoría conservadora. Pero ello no le ha de hacer retroceder.

Añade que proyectos de esta índole requieren una gran asistencia moral en que no haya equívocos. Si no le convence á algunos de la mayoría, que se sepa cuanto antes y los motivos que tienen.

Pero si estáis conforme, no creamde ninguna dificultad y sólo interviend para mejorar la esencia, si encontráis una verdadera fórmula.

Niega que sea esta una obra en favor del proletariado y en contra de la clase media. Desconoce las dificultades del inquilinato; pero mucho más peligroso es el procedimiento del reparto, y no cree que haya otro sistema mejor en las condiciones de la vida española.

Determina la parte más sustancial del proyecto, en la cual no cree posible enmiendas. Dentro de la constitución económica del país y de su propiedad no ve una sustitución feliz del impuesto de inquilinato.

Algo puede hacerse en el impuesto sobre solares, pero sin llegar á lo que las necesidades de la Hacienda requieren.

Repite á sus amigos políticos ante la Cámara que este proyecto no se puede desaterrar. Si se quiere alguno garantía para finalizar el buen éxito, dese fórmula, pero nada de renunciar á la esencia del proyecto.

Le parece ingrata la conducta de los conservadores negando la solidaridad política, porque se olvidan de lo hecho por los liberales con la escuadra, las comunicaciones marítimas y otros proyectos.

Pero será esto un resultado del progreso político. Cuando el partido liberal tiene como compromisos el servicio militar obligatorio y la supresión de consumos y la de la pena de muerte en el fuero civil y reprimir las expansiones de las Asociaciones religiosas y para los diversos compromisos, cree el orador que los conservadores pueden discutir y hasta obstaculizar, pero de ninguna manera tienen el derecho de hacer lo que hemos visto.

No cree que los conservadores hagan esto para una plataforma política con fines en que no quiere entrar. Es injusto calificar esto de una tentativa ineficaz.

No exclama;—esto es un proyecto que representa un punto de partida y un punto de llegada, porque se van á recorrer todas las etapas, porque los elementos de opinión pública que se despierta con este proyecto no permite retroceder.

Al terminar su discurso, fué muy aplaudido por los diputados ministeriales. Se fija el Orden del día para hoy, levantándose la sesión á las ocho menos diez.

LA SIERRA DEL GUADARRAMA Sociedad en proyecto.

Se trata de constituir en esta corte una importante Asociación encaminada á estudiar

desde todos los puntos de vista científicos—fauna, flora, geología, meteorología, climatología, altimetría, etc.—la vecina y casi desconocida Sierra del Guadarrama, y además, dedicada á fomentar por todos los procedimientos de propaganda—conferencias, cursos, publicaciones, etc.—las excursiones en esta parte de la cordillera carpeto-velética, teniendo en cuenta las ventajas educativas de este excursionismo, tan útil, tanto para la salud física como para la cultura estética de los que lo realizan.

Piensa organizar también excursiones obreras y colonias escolares á la Sierra y emprender una enérgica campaña en pro del aprovechamiento social del Guadarrama.

Para todo esto se cuenta con elementos muy poderosos en todas las esferas. Como se ve, este proyecto no puede ser más simpático, no puede interesar más á Madrid.

Las adhesiones se reciben en la Redacción de España, San Sebastián, 2, pral.

Religiosas

SANTOS Y CULTOS DE HOY

Santos Venancio, Marcelino y Dióscoro, mártires; San Félix de Calatavio y Beato Gilbert, confesores, y Santas Alejandra, Claudia y Julita; vírgenes y mártires.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Asilo de las Hermanitas de los Pobres (Calle de Almagro, 1), donde habrá misa solemne á las diez, y por la tarde, á las cinco, sigue el ejercicio del Mes de María, predicando un padre Redentorista; se hará procesión de reserva.

En la Catedral, á las nueve, Horas canónicas, y á continuación misa solemne de renovación.

En Santa Isabel continúa la novena á Santa Rita y se hará después de la misa de diez y seis, y predicará D. Manuel Rubio Concas.

En las Religiosas del Beato Orozco (calle de Goya), ídem id., por la tarde, á las seis, siendo orador un padre Agustino.

En las Religiosas del Corpus Christi, por la tarde, á las cinco y media, continúa el Mes de María, siendo orador el Sr. D. Francisco Alonso.

En la capilla del Ave María (Atocha, 14), á las once, misa rezada y rosario, y á las doce, comida á 40 mujeres pobres.

La misa y octavo divino son de San Venancio, con rito doble y color encarnado. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en el Espíritu Santo y San Luis ó del Perpetuo Socorro en su iglesia ó en la Pontificia.

Espiritu Santo: Adoración nocturna. Turco: Santa Isabel de Hungría. (Este periódico se publica con censura.)

Informaciones eclesiásticas DE LA DIÓCESIS

En la parroquia de San Sebastián.

Ayer por la mañana se ha celebrado en este templo un acto verdaderamente conmovedor. Ochenta niños, alumnos del colegio del Santo Ángel de la Guarda, han tomado por vez primera la sagrada Comunión.

En el centro de la iglesia, donde se habían colocado reclinatorios para los escolares, se hallaban éstos, y en el presbiterio, dando guardia de honor, había muchos niños de corta edad, que al paso de sus compañeros lanzaban multitudinarios flores.

Dijo la misa de Comunión el ilustre párroco de San Sebastián, Sr. Rivadeneira, el cual pronunció una elocuente plática y administró el pan de los Angeles á los niños y á las familias de éstos.

Durante el acto, un coro, compuesto de escolares, interpretó escogidas composiciones. Este hermoso acto que se celebró ayer en la parroquia de San Sebastián es uno de los muchos que sabe organizar, con el talento que le caracteriza, el digno y joven cura párroco, y se habrá grabado para siempre en la memoria de los niños, de sus familias y del distinguido y numeroso público que llenaba el templo.

GRAN DEPÓSITO DE APARATOS

Material de primera y cristalería para luz eléctrica. Lámparas de filamento metálico de todas las marcas. Idem corriente, marca Colón. Multitud de artículos para regalo. Pilillas para agua bendita. PEZ, 24, ESQUINA A LA CALLE DEL MARQUÉS DE SANTA ANA. NO EQUIVOCARSE

METALÚRGICA MADRILEÑA

EN ESPAÑA. IMAGENE, CRUCIFIOS, SERVICIO DE MESA EN "PLATA MADRID" APARATOS DE LUZ ELECTRICA Y LAMPARAS "TANTALO"

CONSTRUCCION Y VENTA POR MAYOR Y MENOR DE TODA CLASE DE OBJETOS PARA EL CULTO DIVINO EN BRONCE Y METAL BLANCO PLATEADO. PRIMERA CASA AMORES Y GUINEA. BARQUILLO, 28. TELF. 3.498

Antes de comprar máquinas parlantes... BODEGAS GALLEGAS VINOS FINOS DE MESA

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

EL DEBATE TARIFA DE PUBLICIDAD

MUEBLES DE LUJO ANTIGUOS Y MODERNOS

Pedro Romero y Hermanos PEARLES, Orense Marca registrada "Tres Ríos"

ACREDITADOS TALLERES del escultor VICENTE TENA

JOYERÍA de PÉREZ MOLINA 28, CARRERA DE SAN JERONIMO, 28

RETO MARTZ RIVAL QUE ESPERA

RETO MARTZ SIRVA DE CONVENCIMIENTO

RETO MARTZ El autor y fabricante de las tintas españolas titulada Marta

Grabados, Marcos, Oleografías Espejos y variedad de artículos religiosos.

CASEROS ¿Queréis revocar bien y barato vuestras casas?

ALMACEN DE TEJIDOS Camisería, Corbatería, Géneros de punto.

NECESITO SEÑORA de compañías, formal, informaciones religiosas.

CLASES Precio del frasco en Madrid

El ajuar de casa FERRETERÍA Y QUINCALLA

CABALLEROS SE ADMITEN GÉNEROS

EMPORIO DE VENTAS DE MUEBLES

VENDESE En Villaboa, a un kilómetro de Villagarcía.

TEJIDOS Y CAMISERIA Casa recomendada a los señores sacerdotes.

El nuevo dueño del gran bazar de ropas hechas para caballero y niño Realiza todas las existencias de la liquidación a precios increíbles

Casa Cabiedes-6, Fuencarral, 6

AGENCIA DE VAPORES TRASATLANTICOS J. Lucas Inossi é Hijos

ANTIGUA AGENCIA DE ANUNCIOS DE EMILIO CORTÉS

Ornamentos de iglesia GARCÍA MUSTIELES 34, Mayor, 34

ANTIGUA Y ACREDITADA FABRICA-CERERIA DE SAN SEBASTIAN DE ORTIZ-ARAUS

J. Lucas Inossi é Hijos GIBRALTAR VAPORES CORREOS DIRECTOS para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc., etc.

LO MEJOR en camas legítimas inglesas y del país.

PARA LA PRONTA GESTION de préstamos, hipotecas, compra y venta de fincas.

CASA NAVAS--PIANOS FUENCARRAL, 33, 1.º

Tigranate RELATO HISTÓRICO DE LOS TIEMPOS DE JULIANO EL APOSTATA Por el P. J. J. Franco.

do de Galieno, para que prorrumpe en lágrimas y levante los ojos al cielo como si la viese ante sí viva y radiante, y a su aspecto divino se desmayó y consume. Proba me dijo que la doncella Inés había bajado en otro tiempo a sanar a Constantina de cruel enfermedad y la había confortado con el sacro bautismo. ¡Qué dulzura y majestad emanaba de aquel rostro, aunque macerado y abatido! Se apoyaba en el brazo de una u otra de sus damas, también vírgenes consagradas, hijas del consuelo Ovinio Galicano.

(Se continúa.)